

Decreto N° 2949, que nombra al Lic. Luis E. Tenos, Director General del
Impuesto sobre la Renta.

(G. O. N° 9444, del 27 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2949

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Lic. Luis Eduardo Tenos queda nombrado Di-

rector General del Impuesto sobre la Renta, en sustitución del
Lic. Julio E. de la Rocha Báez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes
de julio de año mil novecientos setenta y siete; años 124° de
la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER